



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. OM-UNEME-053-2018

“Suministro de material de osteosíntesis y dotación de instrumental para cirugías de trauma para la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California”

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 27 de marzo de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **OM-UNEME-053-2018** para el **“Suministro de material de osteosíntesis y dotación de instrumental para cirugías de trauma para la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California”**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del departamento de invitaciones y licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes; procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los

términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional no. OM-UNEME-053-2018 para el "Suministro de material de osteosíntesis y dotación de instrumental para cirugías de trauma para la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California".

-----**---DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO---**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de la Propuesta Técnica del licitante:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
AP MEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para las partidas 1 y 2 que integran el paquete unico, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1 "Especificaciones Tecnicas" y 8.1 de la sección C de las Bases de Licitación Pública Nacional, así como con lo establecido en el acta de junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En acta de junta de aclaraciones celebrada el día 13 de marzo del presente, se estableció que "La Convocante" adjudicará el paquete único al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y cuyo precio ofertado sea el más bajo de entre las propuestas económicas recibidas.</p> <p>Así mismo en el punto 8.1 inciso I de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p>

I. Catálogo de instrumental y equipo médico donde se identifique el instrumental ofertado en comodato, para cada uno de los bienes que integran las partidas en que participa, para evaluar que los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características y calidad exigidas; en el entendido de que estos no contendrán importes o costos de dichos bienes bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga, como se indica a continuación:

...

Y en caso de no presentar catálogos para cada una de las partidas que integran el paquete único en que participa o existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A del punto 8.1 de estas bases) y los catálogos de los bienes a suministrar, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada.

Y de la revisión de los catálogos de bienes presentados por el licitante para las partidas que integran el paquete único se advierte lo siguiente:

PARTIDA 1:

UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS TIJUANA

- Renglón 10: PLACA SEMITUBULAR 1/3 DE CAÑA CON 6 ORIFICIOS

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PLACA SEMITUBULAR 1/3 DE CAÑA CON 6 ORIFICIOS y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PLACA DE 1/3 DE TUBO CON 7 ORIFICIOS, así mismo oferta en su propuesta técnica el modelo KL3361-06, y en el catalogo de bienes oferta el modelo KL3361-07. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

- Renglón 40: CLAVO KIRSHNER DIAMETRO 1.6 MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada CLAVO KIRSHNER DIAMETRO 1.6 MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que hay inconsistencia debido a que establece alambre de Kirschner liso por lo que no existe una correcta identificación del material ofertado.

- Renglón 41 y 43: En el catalogo de bienes presentados para dichos renglones, no se establece el modelo ofertado, por lo

que no se puede corroborar la información indicada en su propuesta técnica detallada.

PARTIDA 2:

UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS ENSENADA

• Renglón 44: CLAVO KIRSHNER DIAMETRO 1.6 MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada CLAVO KIRSHNER DIAMETRO 1.6 MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que hay inconsistencia debido a que establece alambre de Kirschner liso por lo que no existe una correcta identificación del material ofertado.

UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS TIJUANA

SET DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO EN COMODATO PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS

Renglón 5: GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 2.5MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 2.5MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a GUIA PARA BROCA POSICION NEUTRA Y DE CARGA PARA BROCA DE 2.7MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 8: SEPARADOR 8MM HOHMANN 22CM PAR

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada SEPARADOR 8MM HOHMANN 22CM PAR y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a SEPARADOR DE HOHMANN DE 8MM PUNTA REDONDEADA DE 16 CM DE LARGO. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 9: SEPARADOR 18MM HOHMANN 23.5CM PAR

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada SEPARADOR 18MM HOHMANN 23.5CM PAR y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a SEPARADOR DE HOHMANN DE 18MM 24 CM DE LARGO. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 16: PINZA DE REDUCCION TIPO CAMPO DENTADA 14 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA DE REDUCCION TIPO CAMPO DENTADA 14 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE REDUCCION DE LEWIN DE 16 CM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 18: PINZA TIPO CAMPO 13.5 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA TIPO CAMPO 13.5 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE CAMPO BACKHAUS DE 13CM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 19: MARTILLO DE 400G

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada MARTILLO DE 400G y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a MARTILLO DE MILTEX DE 454G. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 24: BROCAS LARGAS DE 3.2 C/ANCLAJE RAPIDO 25 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada BROCAS LARGAS DE 3.2 C/ANCLAJE RAPIDO 25 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a BROCA DE CONEXIÓN RAPIDA DE 3.2MM CON LONGITUD DE 195MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 27: BROCA 4.5 160 MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada BROCA 4.5 160 MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a BROCA DE CONEXIÓN RAPIDA DE 4.5MM CON LONGITUD DE 145MM. Por lo que existe una

inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

**UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS TIJUANA
SET DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO EN COMODATO PARA
GRANDES FRAGMENTOS**

Renglón 6: GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 3.5MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 3.5MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que este se recomienda para broca de 3.2MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 11: SEPARADOR 43MM HOHMANN 23.5 PAR

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada SEPARADOR 43MM HOHMANN 23.5 PAR y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que oferta elevadores para huesos de 26 cmy otro de 24cm, Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 13: PINZA TIPO CAMPO REILL 20 CM.

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA TIPO CAMPO REILL 20 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE CAMPO DE 19.5CM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 14: PINZA DE REDUCCION DENTADA 24 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA DE REDUCCION DENTADA 24 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE REDUCCION DE 23.0 CM Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

**UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS ENSENADA
SET DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO EN COMODATO PARA
PEQUEÑOS FRAGMENTOS**

Renglón 5: GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 2.5MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 2.5MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a GUIA PARA BROCA POSICION NEUTRA Y DE CARGA PARA BROCA DE 2.7MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 8: SEPARADOR 8MM HOHMANN 22CM PAR

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada SEPARADOR 8MM HOHMANN 22CM PAR y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a SEPARADOR DE HOHMANN DE 8MM PUNTA REDONDEADA DE 16 CM DE LARGO. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 9: SEPARADOR 18MM HOHMANN 23.5CM PAR

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada SEPARADOR 18MM HOHMANN 23.5CM PAR y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a SEPARADOR DE HOHMANN DE 18MM 24 CM DE LARGO. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 16: PINZA DE REDUCCION TIPO CAMPO DENTADA 14 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA DE REDUCCION TIPO CAMPO DENTADA 14 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE REDUCCION DE LEWIN DE 16 CM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 18: PINZA TIPO CAMPO 13.5 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de

que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA TIPO CAMPO 13.5 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE CAMPO BACKHAUS DE 13CM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 19: MARTILLO DE 400G

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada MARTILLO DE 400G y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a MARTILLO DE MILTEX DE 454G. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 24: BROCAS LARGAS DE 3.2 C/ANCLAJE RAPIDO 25 CM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada BROCAS LARGAS DE 3.2 C/ANCLAJE RAPIDO 25 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a BROCA DE CONEXIÓN RAPIDA DE 3.2MM CON LONGITUD DE 195MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 27: BROCA 4.5 160 MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada BROCA 4.5 160 MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a BROCA DE CONEXIÓN RAPIDA DE 4.5MM CON LONGITUD DE 145MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

**UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS ENSENADA
SET DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO EN COMODATO PARA
GRANDES FRAGMENTOS**

Renglón 6: GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 3.5MM

Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada GUIA NEUTRA/EXECTRICA P/BROCA 3.5MM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que este se recomienda para broca de 3.2MM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 11: SEPARADOR 43MM HOHMANN 23.5 PAR
Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada SEPARADOR 43MM HOHMANN 23.5 PAR y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que oferta elevadores para huesos de 26 cm y otro de 24cm, Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 13: PINZA TIPO CAMPO REILL 20 CM.
Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA TIPO CAMPO REILL 20 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE CAMPO DE 19.5CM. Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Renglón 14: PINZA DE REDUCCION DENTADA 24 CM
Existe discrepancia entre lo asentado en su propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes a suministrar, en virtud de que oferta en su propuesta técnica detallada PINZA DE REDUCCION DENTADA 24 CM y de la revisión del catálogo de bienes para este renglón se advierte que corresponde a PINZA DE REDUCCION DE 23.0 CM Por lo que existe una inconsistencia en su propuesta técnica detallada y el catalogo de bienes.

Asi mismo de la revisión de la documentación técnica presentada se advierte que el licitante omite presentar catalogo de bienes para los siguientes renglones:

-SET DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO EN COMODATO PARA PEQUEÑOS FRAGMENTOS TIJUANA Y ENSENADA: renglón 23 y 28.

-SET DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO EN COMODATO PARA GRANDES FRAGMENTOS TIJUANA Y ENSENADA: renglón 16.

Por lo que incumple, al no presentar catálogos para cada una de las partidas que integran el paquete único.

En el punto 8.1 inciso J) de las bases de licitación se solicito Copia del Registro sanitario (anverso y reverso) vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de renglón propuesto.

Y de la revisión de la documentación técnica presentada por este licitante, se advierte que omite presentar el Registro Sanitario solicitado en el punto 8.1 inciso J) de las Bases de esta Licitación Pública Nacional, para los renglones **6, 10, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23 y 28 correspondientes al set de instrumental y equipo en comodato para pequeños fragmentos**, incumpliendo con ello con lo solicitado en las referidas bases.

Por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al no cumplir con las especificaciones solicitadas en bases de licitación.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 8.1 incisos A), I), y J), 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se **desecha su propuesta para la totalidad de las partidas que integran el paquete unico.**

01-OM-UNEME-053-2018.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **AP MEDICAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, para el **paquete unico**; no cumple con los requisitos solicitados en las bases de Licitación, por lo que atendiendo a los razonamientos que quedaron asentados en el cuadro referido se procede a **desecharla.**

En virtud de lo anterior el "Comité de Adquisiciones", en atención a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y en relación con lo establecido en el punto 30.1 de las bases de licitación; declara **DESIERTA** la presente Licitación Pública Nacional número **OM-UNEME-053-2018**, para la contratación del "**Suministro de material de osteosíntesis y dotación de instrumental para cirugías de trauma para la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California**", por lo que procederá de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

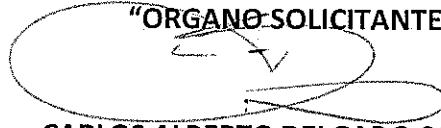
"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"



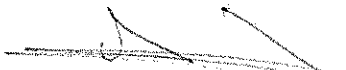
GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



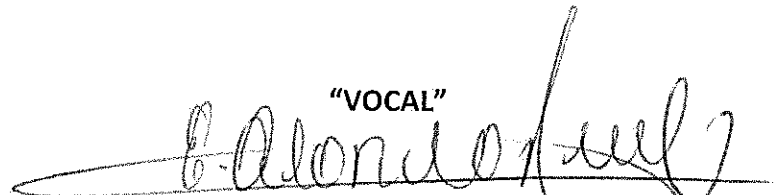
CARLOS ALBERTO DELGADO SANCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS
DE BAJA CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"



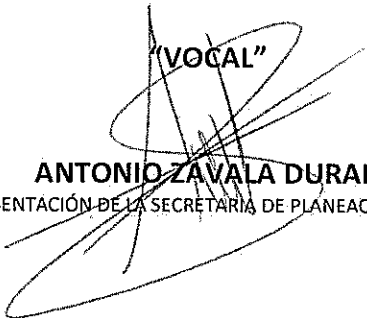
HECTOR MANUEL AVELAR MORALES
EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS
DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



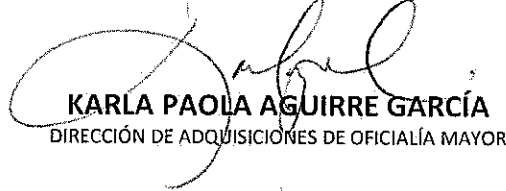
ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y FINANZAS

"CONTRALORIA"



LAURA LUCIA LARA MORENO
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

"OFICIALÍA MAYOR"



KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____